



## NOTA INFORMATIVA

*Desde la sección sindical de CCOO, os queremos informar que hemos recibido de varios compañeros de planta sus inquietudes sobre su futuro laboral, preguntádonos si las secciones sindicales pueden o no influir sobre la contratación y la posibilidad de pasar de eventual a fijos-discontinuos o a fijos.*

*Os confirmamos que el comité que hay actualmente en Cobega, negocia con la empresa exclusivamente **la creación de puestos de trabajo** y no influye en qué personas son las que consolidan su plaza.*

*Si alguna persona del comité de empresa, te indica que tu puesto de trabajo pasa a fijo-discontinuo o fijo, gracias a él, **te está mintiendo y faltando al respeto.***